

ACCESORIOS DEL MOTOR, S. A.

Según acuerdo del Órgano de Administración se convoca a todos los accionistas para Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio, a las seis de la tarde, en Madrid en la sede de ATC Torreladaya Madrid, calle María de Molina, 5-bajo, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, en su caso, el acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos que se someten a su votación. El acta será redactada al finalizar la reunión de la Junta.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—Fernando Pons Iturralde, Administrador Único.—30.876.

ACILOE, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de junio de 2004, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Buñol, en el Camino de Alto Gordo s/n, (centro de control del Parque Eólico), el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2003. Preguntas de los accionistas sobre aspectos contables.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cambio del domicilio social.

Quinto.—Estructura jurídica y societaria para integrar los parques en funcionamiento.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Buñol (Valencia), 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Manuel Lacruz Díaz.—30.789.

ACROMOTOR, S. A.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración convoco a los accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 30 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, 24 horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del Informe de Gestión Social, y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003, y prórroga por un año del nombramiento de Auditores.

Segundo.—Al expirar, en los próximos meses, el plazo de cinco años por el que fueron elegidos y nombrados los miembros del Consejo de Administración, revocación de dichos nombramiento con reelección y nombramiento simultáneo de los actuales Consejeros por otro plazo de 5 años a contar de la presente Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Desde la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el contenido del punto primero del Orden del Día.

San Bartolomé de Tirajana, Playa del Inglés, 1 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, D. Sebastián Acosta González.—29.198.

ADICCIÓN DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 26 de abril de 2004 acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2004, en el mismo lugar a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, n.º 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil

En La Laguna, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ali El Hajje Wehbe.—30.727.